

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Extranjero, Cuba, Filipinas, and Puerto-Rico.

LA MANANA

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

Table with subscription points for Madrid, Provincias, Extranjero, Cuba, Filipinas, and Puerto-Rico.

LA PRIMERA PAGINA DE LA MANANA.

EL NOVIO QUE ENTRA POR LA PUERTA Y EL QUE ENTRA POR EL BALCON.

NOVELA ORIGINAL DE RAFAEL LUNA

I.

En el Suizo.

A primera hora de la noche de un día del pasado Febrero, se hallaban sentados a una mesa del café con cuyo nombre encabzamos nuestro capítulo, dos jóvenes; uno que ya frisaba en los treinta años y otro que apenas contaba diez y nueve.

El de ménos edad parecia estar haciendo al otro interesantes confidencias que él escuchaba á veces con entusiasmo, á veces con distraccion, á veces con frialdad y otras con supremo interés; no acaso por la confidencia en sí, quizá porque lo que oia traia á su memoria algun recuerdo análogo á las confianzas de su amigo.

Bástanos haber apuntado la edad de éste para que se comprenda de qué naturaleza eran sus revelaciones; revelaciones tan discretas, que ni el nombre, ni el estado, ni la posicion, ni nada por lo cual pudiera venir en conocimiento de la persona aludida, habia sido dicho por el adulescente.

Antes de entrar en materia apuntaremos que ambos jóvenes eran de aspecto simpático, aunque más interesante y característico el de mayor edad, con su frente pensadora, su mirada profunda y luminosa, su boca melancólica, en cuyos labios solia vagar burlona sonrisa.

En cambio el otro unia á las gracias de la adolescencia el atractivo de un rostro animado, expresivo, bello, que reflejaba las ilusiones de un corazón inocente y apasionado, al que el mundo aún no ha herido con sus horribles realidades.

El de más edad de ambos jóvenes llamábase Pelayo Pinos-Puente, y el otro Adria del Valle, y en su porte y maneras dejaban ver que poseian una posicion desahogada y una educacion distinguida.

Bien habia comprendido Pelayo por las revelaciones de Adrian, que el amor de que éste le hablaba no tenia nada de real, siendo uno de esos apasionamientos de que solemos ser víctimas en nuestra adolescencia, y que á veces se llevan la mejor de nuestras ilusiones y las flores más bellas de nuestras almas. Y como estas pasiones no siempre las inspira una mujer, sino que por cualquier mujer solemos sentir las, á pesar del ardor, del entusiasmo, de la elocuencia con que hablaba Adrian de su amada, ni excitó la curiosidad de su confidente, ni el deseo de conocerla.

—Pero, ¿cuánto tiempo hace que estás enamorado de ella? preguntó Pelayo á Adrian.

—Casi desde principio de curso; pues la ví en la Opera á poco de venir á Madrid.

—¿Es el primer año que estudias aquí?

—Ni; pero hasta ahora he estado en un colegio.

—¿Y has logrado hacerte entender de ella?

Por este diálogo se comprenderá que no eran ni muy antiguas, ni muy íntimas, las relaciones de ambos jóvenes. Se habian visto una y muchas veces en el café en que ahora se hallaban y al que ambos concurrían, habian asistido juntos á la Opera ó á la Comedia, habian dado, ya á pié, ya á caballo, algunas vueltas por el Retiro y la Castellana, y Adrian por simpatía que sentia hacia Pelayo, y éste por indiferencia, pues contaba poco con la amistad para tener reparo en llamar su amigo á cualquiera que intimara con él, habian estrechado sus relaciones hasta el punto de que Adrian se creyera autorizado para confiarle á Pelayo y pedirle un consejo.

—Comprendo, dijo Pinos-Puente, viendo que el joven no contestaba á su pregunta, que tú la has estado amando mucho tiempo en secreto.

—Sí; dijo Adrian, con voz ligeramente trémula. La he amado mucho tiempo sin atreverme á decirselo más que con mis miradas, y no me hubiera atrevido nunca á otra cosa, si ella misma no me hubiera autorizado, segun creo.

—Pero, ¿autorizado explícita ó tácitamente?

Todas las preguntas y observaciones que Pelayo hacia á Adrian, le evocaban un ligero acortamiento de ironía que el otro no echaba de ver. No la ironía imprudente de del que se está burlando de aquel que le confía sus secretos, sino la ironía amarga, pudiéramos decir filosófica, del que, habiendo vivido y sufrido en el mundo, entrevé la nada de las espléndidas ilusiones que nos sorrien en la adolescencia.

En esa edad feliz, nuestras codiciosas miradas descubren mágicos horizontes orlados de ricos celajes, cual al caer la tarde suelen verse en los hermosos días de primavera; mas al recoger el sol su último rayo, todo lo que era oro, nácar, carmin, se torna de repente negro.

—Autorizado á declararme mi amor, que ha tenido la bondad de escuchar.

—¿Para qué quieres entonces mi consejo?

Turbóse un tanto Adrian, y con acento indeciso, contestó:

—Yo soy un niño, Pinos-Puente, y jamás he tenido amores con una mujer... Si creyera que ella me amaba con la locura con que yo la amo, no te pediría consejo, porque su mismo amor me garantizaría...

—Por lo que vas diciendo, le interrumpió Pelayo, sacó en consecuencia que tu amada no tiene ya quince primaveras.

—Bien sabes que las mujeres dejan de ser niñas mucho antes que nosotros.

—Y que en el terreno del amor no lo son nunca del todo, ni aún las más inocentes, y casi siempre tenemos algo que aprender de ellas; dijo Pelayo sonriendo.

Y como viera que su joven compañero nada decia, añadió para animarle:

—Veamos cuál es el consejo que me pides.

Guardó aún silencio un instante Adrian, y tirando el puro que fumaba é inclinándose sobre la mesa para aproximar su cabeza á la de Pelayo, le dijo, bajando un tanto la voz:

—Me ha concedido una entrevista á solas para esta noche... la primera que consigo, y... no sé qué hacer... No quisiera pasar por tímido, ni ofenderla con mi osadía.

—Con las mujeres es mejor pasar por osado que por tímido; pero esta axioma es demasiado general para que pueda aplicarse con éxito siempre. Es más; veo que en conciencia no puedo aconsejarte en este asunto sin exponerte y sin exponerte á una fatal equivocacion, no conociendo, como no conozco, á tu amada.

Te diré, no obstante, que tú tienes la suficiente inteligencia y sensibilidad para salir con gloria de ese acaso. Conducete de modo que no lo pierdas todo por precipitarte demasiado, ni por excesiva timidez dejes escapar tan bella ocasion. Cuando una mujer concede una entrevista de noche y á solas al hombre que la ama, ya sabe á lo que se expone, por muchas que sean las seguridades que él la haya dado de su respeto.

—Comprendo cuanto me dices y sabré aprovecharme de tus advertencias; sólo te ruego que si nos vamos mañana, no me preguntes nada. Yo no sé mentir, y quizá no pueda decirte toda la verdad.

—Esa verdad ya se sobreentiende; contestó sonriendo Pelayo.

—¿Las ocho y media exclamó Adrian alzando los ojos al reloj.

—¿A dónde vas? le preguntó Pelayo, viéndole coger su abrigo y su sombrero, y no creyendo que fuera aquella la hora de la cita.

—A la Opera.

—¿Te espera?

—Allí sabré si nuestra entrevista podrá verificarse.

—Deseo y espero que sí.

—Gracias. ¿Tú te quedas?

—Voy también á la Opera; pero para mí es pronto todavía.

—Yo no espero más. Allí nos veremos; dijo Adrian, saliendo precipitadamente, con la impaciencia hija de su edad y sus risueñas esperanzas.

—Adios, del Valle, repuso Pelayo recostándose tranquilamente en su asiento y sacudiendo la ceniza del cigarro.

(Se continuará.)

REVISTA DE LA SEMANA.

Comienza la emigracion.—Un teatro más.—Espectáculos.—Variedades.—Noticias.—Literatura.—Modas.

Todos los esfuerzos que Madrid realiza para retener en su seno á las emigrantes mariposas veraniegas se estrella ante la moda de viajar, que hace algun tiempo nos domina.

Todos los años los periódicos humorísticos, en artículos y grabados, ponen de manifiesto, con más ó ménos gracia, lo ridiculo de la dicha moda que nos obliga á trocar las comodidades de nuestra casa por las mil impertinencias sufridas en hospederías y fondas. Los mismos que hoy se entusiasman ante la perspectiva de un viaje de recreo, en tren de idem, para refugiar-se en Nôtoles, ó en Pozuelo, se lamentarán á su vuelta, del polvo, del calor, de lo caro de las fondas, de lo ruidoso de las hospederías, de los retrasos del tren y de otras mil ventajitas que se hallan saliendo de Madrid, y sin embargo, el año que viene volverán á pecar, gracias á la moda. La emigracion es hoy el tema de todas las conversaciones, y la primera pregunta de dos amigos que se visitan ó se hallan en la calle, es la de «¿Sales este año?» Y todo esto, á pesar de los Jardines del Retiro, de las funciones en los circos, de la ópera en la Alhambra, del Salon del Prado, de los jardinillos de Recoletos y de los conciertos de Breton. La ingratitude progresa al propio tiempo que la humanidad.

Continuando la Corte en sus esfuerzos de hacer amable la residencia en ella, lo mismo en los meses de verano que en la estacion de invierno, nada perdona para conseguirlo, y los espectáculos se multiplican por todas partes, habiéndolos para todos los gustos y para todas las fortunas.

En uno de los días de la última semana se ha inaugurado el nuevo teatro *Recreos Madrileños*, en donde se cultiva la zarzuela de género ligero. El precio de las localidades es módico, el sitio fresco, el local bonito y la compañía regular; no puede exigirse más si se tiene en cuenta que se trata de un espectáculo puramente veraniego.

A pesar de lo que decimos antes de la comen-zon de veranear que nos domina, todavía no ha comenzado el desfile, por lo cual los espectáculos están animados y se encuentra concurrencia en todos ellos. Los dos conciertos que durante el setenario han tenido lugar en los jardines del palacio de San Juan, tan brillantes como los anteriores, se han visto favorecidos por un público numeroso. Las obras, magistralmente ejecutadas, merecieron todas espontáneos aplausos, y algunas los honores de la repetición. En el último, verificado en la noche del viernes, se tocó por primera vez una composicion titulada *La juventud de Hércules*, de Saint-Saens. El Sr. Breton no perdona medio alguno para demostrar al público cuánto estima el favor que le dispensa.

Después de los Jardines del Retiro, el lindo teatro de la Alhambra es el sitio en que más agradablemente se pasan las noches, tanto por lo escogido de las funciones como por lo delicioso del sitio. Los jardinillos de la Alhambra son un aliciente poderoso para la concurrencia que, durante los entreactos, halla un sitio fresco, elegante y bien alumbrado. Las funciones, alternando la ópera cómica con la ópera seria, las dos bien ejecutadas, tienen gran atractivo. En la última semana se han cantado *Maria di Rohan*, *La hija de madama Angot* y *Pompon*, alcanzando los artistas en todas ellas caurosos aplausos. El estimable actor Ficara, que tan querido es del público, continúa enfermo, lo que lamentamos muy de veras, y con nosotros todos sus constantes admiradores. La simpática Maria Frigerio se hace aplaudir cada día con más justicia.

Al Circo de príncipe Alfonso El hombre muralla está llevando numerosa concurrencia, así como su esposa miss Ana, ambos con la ejecución de sus arriesgados ejercicios. En el circo ecuestre continúan las funciones tan variadas como lo han sido siempre, desde que comenzó la temporada, y no pasan nunca tres noches sin que el galante empresario señor Pachis presente alguna nueva notabilidad.

En el teatro del Retiro, mientras llega el día de estrenar la zarzuela nueva *Periquito*, las funciones son de lo más selecto del repertorio bufo, habiéndose representado en la última semana *Robinson*, *La gran duquesa*, *El último figurín* y otras no ménos aplaudidas. Además de lo citado, componen los espectáculos de la estacion, como detalles en los mismos teatros y circos señalados, los bailes, los ejercicios gimnásticos, los juegos malabares y la prestidigitacion, contribuyendo el todo á la variedad, tan apetecida siempre por nuestra descontentadiza condicion humana.

En los últimos siete días han tenido lugar acontecimientos más importantes que la variedad de espectáculos, porque las sociedades y centros de instruccion y beneficencia han celebrado reuniones, han adjudicado premios, y han conmemorado faustos acontecimientos, tales como la real Academia de la Historia, cuya conmemoracion honró con su presencia S. M. el rey, y en la que se pronunciaron bellísimos y sentidos discursos.

En la institución libre de enseñanza tambien se prepara la adjudicacion de premios, y por último, en el asilo del Hospicio tuvo lugar días pasados el propio acto, en el cual pudieron admirarse los beneficiosos resultados que está dando la educacion é institución en los infelices aislados, puesto que en algunas industrias se han presentado trabajos de sorprendente mérito.

Casi sin interrupcion, bajo el punto de vista de los negocios, apenas se cierra un teatro, otro inaugura sus tareas ó prepara lo necesario para otra campaña. Apolo cerró sus puertas en la noche del lunes, y ya se habla de la compañía que, para la próxima temporada, formará el inteligente empresario Sr. Morales, en la cual figurarán las señoras Diaz y Abril y los Sres. Mata, Oltza, Romea, Casañé y otros no ménos estimables actores.

Para pasar los dos meses de Julio y Agosto no perdonan las empresas medio alguno, y las cosas más extraordinarias se disputan el privilegio de ocupar la atencion de este público exigente. El hombre muralla, ó sea el Sr. Holtum, parece que se propone dar una funcion en la Plaza de Toros, en donde el número de personas que presencie sus trabajos sea mucho más considerable que en el teatro.

En el circo de Price, los hermanos Balloninis, con sus célebres perros amaestrados, hacen las delicias de la concurrencia, y por último, mientras llegan las verbenas del Carmen de Santiago, San Cayetano y la Virgen de la Paloma, los conciertos matinales en el estanque grande del Retiro, los bailes públicos en el pabellon-jardin, titulado *La Chilena*, las corridas de toros y otras menudencias, se ofrecen como lenitivo del calor.

Noticias de sensacion tampoco faltan, por lo que se refiere á diversiones y novedades dramáticas, ya para la estacion presente, ya para la del próximo invierno; pero como darlas nos otros ahora seria gastar el capital y los réditos, lo aplazamos para otro día.

El movimiento literario aún se deja sentir algun tanto, á pesar de lo avanzada que va la estacion. En estos últimos días se ha puesto á la venta un libro, original del distinguido escritor y autor dramático D. Francisco Flores Garcia, con un prólogo del Excmo. Sr. D. Pedro Antonio de Alarcón, titulado *Galeria de tipos*, el cual contiene veintitres preciosos bocetos, trazados con discretísimo pincel, en los que aparecen expuestos con riqueza de colorido y vigorosas tintas, una porcion de figuras de las que en la sociedad completan este gran cuadro que vive y se mueve.

Cada uno de esos bocetos tiene su intencion filosófica. El cómico y el dramático no están pintados al acaso, sino que el autor los delineó para llenar un fin de enseñanza. No nos creemos competentes para juzgar de todo el alcance de este libro; pero no dudamos en asegurar que le tiene.

El señor Ortega y Munilla, autor de la preciosa novelita que hace poco tiempo salió á luz con el título de *La Cigarra*, acaba de publicar otra titulada *Lucio Trellez*. Esta última no la conocemos aún, pero si hemos de juzgar de ella por el mérito de la anterior y por las dotes que en aquella descubrió el joven autor, *Lucio Trellez* será como *La Cigarra*, debe ser una joyita literaria. Cuando la veamos diremos algo más.

Deben suponer nuestras amables lectoras que en ocho días no serán muchas las novedades que nos habrá ofrecido la moda, pues por muy veleidosa que sea, se necesita el tiempo material de hacer un traje antes de cambiar la forma.

Ahora todos los desvelos de las modistas están concentrados en los atavíos de campo y de playa. El percal es la tela elegida para estos vestidos; pero como llamarle percal seria muy prosaico, se le apellida *Saten de algodón*. Esta tela es de colores sobre fondo oscuro ó claro; el fleoreado menudito es de un efecto delicioso. El color crudo, en liso, sirve para esta clase de combinaciones, de las cuales se forran tambien la sombrilla y el abanico. Los cubre-pollo no son otra cosa que esos abrigos de camino que antes se titulaba *Pío IX*, ó impermeable y se hacen, por lo general, de telas de lana de color oscuro.

La forma ha variado poco. Los sombreros de viaje son de paja negra ó bronceada, y deberan llevar como adorno algunas lazadas de terciopelo negro, y el gran velo azul ó verde á la inglesa. Esto es todo lo que por hoy podemos decir de modas á nuestras lectoras.

SOFIA TARTILAN.

MISCELÁNEA.

Del *Echo du nord* tomamos los siguientes curiosos detalles relativos al viaje aéreo que MM. Desmarest y Jovis, miembros de la Academia aeronáutica meteorológica de Francia, realizaron el lunes de la semana última desde Lille á la frontera holandesa.

A las cuatro de la tarde saltó al globo las amarras; retiró el Sudorste y á su impulso dirigióse el mongolfier hacia Bélgica. Su velocidad era rápida, pero su marcha no guardaba la línea recta. Después de haber trazado varios ángulos cruzó sobre Roulers, siendo su paso saludado con varias salvas de artillería. A las siete menos cinco minutos estaba á la vista de Bruges y á las siete toma-

ba tierra en los alrededores de Coolkerke, á pocas leguas de la frontera holandesa. El descenso fué rápido y la duracion del viaje de tres horas.

Parece que es la primera vez que un globo de 600 metros cúbicos, montado por dos personas y con cinco sacos de lastre de 15 kilogramos cada uno, se mantiene durante tanto tiempo en suspension, y por lo que añaden MM. Jovis y Desmarest, habria aun podido continuar su viaje durante más de cuarenta y cinco minutos, puesto que al echar el ancla estaba aun hinchado y lez restaban á los aeronautas dos sacos de lastre; pero la noche se acercaba y el globo estaba próximo al mar en cuya direccion corria.

Los viajes iban provistos de los instrumentos necesarios para las observaciones que se proponían practicar.

Hé aquí sus interesantes resultados: A la partida el termómetro seco marcaba 20°8 y el termómetro húmedo 15°5. A la altura de 1.000 metros, ámbos habian tenido un descenso, el primero señalaba 11°4 y el segundo 8°. A los 1.500 el termómetro seco acusaba 5°2 y el húmedo 4°9.

El globo se mantuvo casi constantemente á una altura de 1.200 á 1.200 metros; habiendo, no obstante, alcanzado, aur que por breves momentos, la altura de 1.550 metros.

MM. Jovis y Desmarest notaron que los rios ejercian sobre el mongolfier una accion parecida á la del iman sobre el hierro, esto es, le atraian.

Cada vez que el globo cruzaba alguna corriente de agua, aumentaba su velocidad y descendia rápidamente.

Durante su curso el globo fué juguete de una nube cargada de agua v de electricidad, pues tan pronto le atraia como le repelia. Esta influencia cesó al determinarse la lluvia que mojó por completo á los aeronautas.

Hay que notar, además, que á la altura máxima, 1.550 metros, en un cielo nebuloso, los intrépidos viajeros percibieron muy distintamente todos los ruidos que se producian en el suelo: el rumor que se escapa de las grandes poblaciones, los ladridos del perro, el chirrido de las carretas, el silbido de las locomotoras, etc.

La direccion del globo estuvo á cargo de M. Jovis, las observaciones meteorológicas han sido realizadas por M. Desmarest.

En un comunicado dirigido á la sociedad de Geografía de París, se expone una especie de distribución geográfica de los hombres célebres. Segun aquel trabajo, el Norte, y especialmente la cuenca del Sena, brilla por sus poetas, aunque la opinion pública atribuye al Mediodía el sentimiento poético.

En el Norte nacieron Malherbe, Corneille, Racine, Molière, Bujéau, Lafontaine, Voltaire, Beranger, Musset y Delavigne. Al Norte pertenece tambien el amor á la ciencia, (Laplace, Bije de Beaumont, Dugange, etc.) y á la pintura (Poussin, Lesueur, Decamps, H. Verdet, Delaroché, etc.)

En el Nordeste domina el arte de la guerra; un gran número de generales famosos ha nacido en Alsacia y Lorena.

La cuenca del Ródano ofrece los oradores: Bossuet, Flechier, Massillon, Ravignan, Guizot, Berryer, Thiers, etc.

La filosofía y el derecho se presentan en el centro; Pascal, Descartes, Daguesseau, l'Hópital, Dupin, Pothier, etc.

En el Garonne y cerca de los Pirineos aparecen los hacendistas y muchos hombres políticos.

En los Estados-Unidos se ha abierto al servicio público recientemente un puente viaducto que es una obra de gran mérito. Este viaducto corre sobre el valle de Cuyahoga, en Cheveland, estado de Ohio y une las dos orillas del rio de Cuyahoga.

Para dar una idea de las dimensiones de esta obra de arte, basta saber que pueden pasar por ella siete carros cargados y en hilera de frente, quedando en cada costado una acera por donde pueden ir cuatro hombres á la par.

El ancho total es de 19 metros y medio, de los que de un extremo al otro del viaducto se necesitan 15 minutos, caminando á paso regular, siendo la distancia de 950 metros, es decir, cerca de un kilómetro.

El peso total del hierro empleado en la construcción es de 1.410 toneladas. El coste ha sido considerable: 2.151, 463 duros.

FUNCIÓNES PARA HOY.

CIRCO DEL PRÍNCIPE ALFONSO.—4 1/2.—La gran duquesa de Gerolstein.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Adriana Angot (baile)—Intermedios por la banda de ingenieros, dirigida por el Sr. Maimó.

ALHAMBRA.—9.—(Compañía italiana)—María de Rohan.

RECREOS MATHITENSES.—(Fuencarral, 98).—8 1/4.—Los pájaros del amor.—9 1/4.—Casado y soltero.—10.—Primer acto de la Gallina ciega.—11.—Segundo acto de la misma.

CIRCO DE PRICE.—5 y 9.—Dos grandes funciones en las que tomará parte los principales artistas de la compañía.

PLAZA DE TOROS.—10+—Corrida de abono para hoy domingo 6. Se lidiarán seis toros de la ganadería del Excmo. Sr. Duque de Veragua, con divisa de carnada y blanca. Serán lidiados y estoqueados por los españoles Salvador Sanchez (Frascuelo), Felipe Garcia y Angel Pastor y Antonio Perez (Ostión) de sobresaliente, con sus respectivas cuadrillas.—La corrida empezará á las cinco en punto,

SECCION POLITICA.

EL PAIS Y LA HACIENDA.

Es indudable que la cuestion de Hacienda reviste suma gravedad, y que dista mucho de estar resuelta y dominada como se quiere hacer creer por los ministeriales.

La gravedad de dicha cuestion la demuestra el que todos los oradores que hasta ahora han tomado parte en los debates políticos con motivo del Mensaje, no han podido prescindir de ocuparse de la gestion económica y financiera del gobierno, exponiendo con datos y argumentos incontestables el estado del país, la ruina de la riqueza y la postracion en que se encuentran la industria, la agricultura y el comercio.

Cuando sólo preocupa á los gobiernos la política; cuando lo que se pretende es satisfacer la insaciable ambicion de mando y de poder; cuando todo se subordina al afán de allegar prosélitos que con sus votos y sus apauos sostengan á los que dirigen la gestion de los intereses públicos para aparecer con una fuerza de que carecen ante la opinion del país; cuando prevalece esa política personal y estrecha, entonces la Hacienda y todos los otros intereses que con ella se relacionan quedan postergados á último término, y de aquí esa administracion sin independencia, esos tributos exagerados y mal repartidos, esos mayores gastos, esos presupuestos con crecido déficit, ese aumento constante de la deuda, y todo lo que constituye ese malestar social y la crisis que se siente y alcanza á todas las clases.

Con una mala política, la consecuencia es una Hacienda en ruinas, y sin Hacienda, sin crédito y sin recursos, no puede vivir ningun país ni consolidarse Gobierno alguno.

El Sr. Carvajal dedicó una parte del discurso que ayer pronunció en el Congreso á las cuestiones económicas y financieras, exponiendo con gran lucidez el estado del país, su empobrecimiento, lo insostenible de los tributos que agobian al contribuyente de buena fé con inmensa pesadumbre, y el abandono con que se ha mirado y continúa mirándose lo que más importa á todos los partidos y á todas las clases, como es todo lo que contribuir pueda al fomento y desarrollo de la riqueza pública.

Nuestras principales industrias, la marina mercante, el comercio, la agricultura, todo decae y desfallece ante la política de los gobiernos de la restauracion, que sólo entienden como medio para dominar la crisis y resolver el problema económico y financiero, el presentar unos presupuestos artificialmente confeccionados para aminorar el déficit, la creacion de valores privilegiados para que se acepten en el país, y la imposicion de tributos exagerados y ruinosos hasta el punto de hacer imposible su pago y forzosa la incaucion por el Estado de las fincas de los deudores.

Ni un proyecto, ni una reforma, ni una mejora que lleve al ánimo la conviccion de que en un plazo más ó ménos próximo, pero seguro, se regularizará la tributacion, se llevará á la administracion el vigor y la independencia de que carece, se aliviará la suerte del contribuyente que hoy sufre los rigores del fisco, se concederá la proteccion justa y legítima que tienen derecho á esperar de los gobiernos los que con sus esfuerzos, sus capitales y su inteligencia contribuyen al aumento de la riqueza pública.

Antes que estos intereses tan respetables está para los conservadores el satisfacer las exigencias de la política, complacer á los que les prestan apoyo alentando y dando cada día mayor fuerza y brío al fanatismo caciquismo, que es la mayor plaga que sufren los pueblos.

Es una verdad por nadie negada que si toda la riqueza pública en sus diversas y múltiples manifestaciones contribuyese al sostenimiento del Estado, los ingresos se elevarían permitiendo á la vez rebajar las cuotas que hoy satisface el contribuyente de buena fé.

Esto que expuso el orador posibilista, fué escuchado por la mayoría con risas, quizás por considerarlo contradictorio, y en verdad que no favorece á los que de tal manera acogieron lo dicho por el Sr. Carvajal, pues que, si como por algunos se ha asegurado, no figuran en los repartos de la contribucion territorial 18 millones de hectáreas, si el número de los inscritos en las matriculas del impuesto industrial y de comercio fuese el verdadero, es evidente que los ingresos, aun rebajando las cuotas, seria mucho mayor. Lo que decimos respecto á estos dos tributos, puede explicarse á los demás, y como la cuestion es tan sencilla y clara, excusamos insistir en lo que increíble parece se ignore por algunos.

El ministro de la Gobernacion, para refutar los cargos aducidos por el diputado de la minoría, manifestó que el país estaba floreciente, la situacion era la más próspera, y en prueba de ello estaba que el interés del dinero había bajado.

Cierto es que el Banco de España y el Hipotecario han reducido en una muy corta cifra los descuentos y préstamos, pero le faltó añadir

al Sr. Silvela el número de operaciones con particulares que realizaban aquellas dos sociedades de crédito que son casi nulas, no porque no se presentasen peticiones, ni porque no necesitase auxilios la industria, la agricultura y el comercio, sino por no convenirles emplear sus capitales más que en negociaciones con el Tesoro que rinden no escasas utilidades.

El ministro de la Gobernacion sin duda cree que esos miles de obreros que van á tierra extraña á buscar el sustento de que carecen en su patria, se alejan de España por gusto y por recreo; quizá crea el Sr. Silvela que los millares de fincas adjudicadas al Estado en pago de impuestos, las cedían voluntariamente sus propietarios, que esas fábricas cerradas, esa marina mercante que agoniza, esa agricultura que desfallece, son pura fantasmagoría de que se valen las oposiciones para desacreditar al Gobierno.

No; desgraciadamente no son ilusiones ni armas de partido, sino tristes y desconsoladoras realidades.

El país tenía derecho á esperar, despues de la paz, que se procurase por los gobiernos algo más que sostenerse en el poder, que se diese impulso á las obras públicas, que se cuidase de algo más que de elevar algunos céntimos determinados valores del Estado, que en los tributos presidiese la equidad y la justicia, que se aliviase la suerte del contribuyente de buena fé, que la administracion se ajustase á las legítimas exigencias de la opinion pública y no á los intereses estrechos y egoistas de la política de partido y de bandera.

Estas justas aspiraciones de todas las clases han sido defraudadas, y de aquí el que el círculo de los descontentos cada día se ensanche más, como es evidente, aunque otra cosa sea la opinion y otros los deseos del ministro de la Gobernacion.

CONGRESO.

Concurrencia numerosísima en las tribunas, igual concurrencia en los escaños, una temperatura propia del Senezal y la ansiedad pintada en todos los semblantes, tal era el aspecto, el estado y la atmósfera del Congreso á primera hora. Abrese la sesion y se lee un dictamen de la comision de actas, jura despues un señor diputado, acuerda el Congreso destinar una hora en cada sesion á preguntas y pasa luego á reunirse en secciones.

Al entrar en la orden del día usa de la palabra el Sr. Carvajal, observándose en el señor Ayala que no suelta la campanilla ni un momento. Apenas pronuncia el orador demócrata algunas frases, cuando llegan á sus oídos las vibraciones metálicas que llaman al orden. Esta escena repitese á menudo; el Sr. Carvajal quiere hablar de una porcion de asuntos, pero el Sr. Ayala no lo permite; el diputado da oposicion tanea el terreno, busca cuantos senderos conoce, y en todos ellos tropieza con la mayoría que le interrumpe y con el presidente que no le deja hablar.

La primera parte del discurso del Sr. Carvajal ha quedado reducida á un pugilato entre la severidad, quizá extremada del Sr. Ayala y el ingenio del orador de oposicion. Al fin éste se convence de que serán burladas cuantas tentativas ponga en práctica y se acoge á las cuestiones de Hacienda, único medio de poder decir algo tranquila y sosegadamente.

La oratoria del Sr. Carvajal, de suyo meliflua y reposada, no encuentra obstáculos en esta segunda parte, de la cual no diremos nada en esta reseña. De la primera se nos ocurre manifestar que el extremado rigor nunca es fecundo en resultados, y de ello fueron buena prueba las ingeniosas habilidades del Sr. Carvajal, que con la mayor suavidad y con el tacto más exquisito, dijo, si no cuanto queria, al ménos lo que mayormente le interesaba.

En vano el Sr. Presidente queria andar listo y la mayoría daba muestras de escásisima tolerancia; un descuido insignificante, un párrafo cuyo comienzo no parecia sospechoso, una frase terminada entre campanillazos y murmullos, bastaron al Sr. Carvajal para decir lo que era y lo que se proponia, y decirlo de tal modo, que seguramente causará más efecto y tendrá mayor resonancia de lo que hubiera tenido, si el Sr. Ayala, prescindiendo de la reglamentaria severidad, hubiera intentado contener al orador con el respeto de una tolerancia prudente.

Y no decimos más ni hacemos otros comentarios á las varias cuestiones que quiso plantear el diputado de oposicion, porque en nosotros seria peligroso referir lo que no le estuvo permitido al representante de la nacion con toda su inmunidad.

Cuando el Sr. Carvajal hubo abandonado los puntos que pudiéramos llamar escabrosos de su discurso, señaló las divisiones de la mayoría y sus procedencias, á la vez que las procedencias de las oposiciones, aludiéndolas con este motivo, cuyas alusiones serian extrañas si no se explicaran perfectamente por la situacion en que se encontró el Sr. Carvajal. Obligado á improvisar su peroracion é interrumpido constantemente por la mayoría, necesitó de su elocuencia y de su erudicion para salir del paso airoosamente, y de ahí que tratara asuntos de los cuales quizás no se acordaría al comienzo de la sesion, de ahí que

aludiese á las minorías, cosa que el gobierno hace únicamente porque es el único que le interesa pedir explicaciones alguna que otra vez.

Además de los asuntos de Hacienda, y relacionándolos con estos mismos, ocupóse el señor Carvajal en el exámen de la marina de guerra, no muy próspero y halagüeño á pesar de cuanto dijera el ministro de la Gobernacion. Dirigió alusiones al general Martinez Campos, cuya consecuencia política, sin quedar mal parada en absoluto, sufrió un no pequeño quebranto, porque el Sr. Carvajal leyó una alocucion del actual presidente del Consejo de ministros á los cantonales de Valencia allá por los días en que fué á combatirlos el general Martinez Campos.

No es posible juzgar al señor Carvajal por su discurso de ayer, pero sí es posible adivinar sus condiciones de orador, que seguramente pondrá de relieve en mejor ocasion, cuando la presidencia le deje más tranquilo. Quien sabe resistir un considerable número de advertencias, con acompañamiento de campanillazos y llamadas al orden, y á pesar de eso pronuncia un buen discurso, es seguro que sabrá colocarse á conveniente altura cuando lo permitan las circunstancias.

El general Martinez Campos recogió las alusiones del señor Carvajal de la manera que sabe hacerlo el presidente del Consejo de ministros. Ayer, sin embargo, estaba más desatendido que de costumbre, tal vez porque no esperaba que saliera á relucir aquello de consolidar las instituciones que regian en tiempo de los cantonales. El general Martinez Campos, que sirvió á los gobiernos republicanos, entre otras razones, porque cobraba de ellos un sueldo, se sintió muy molesto al ver que el señor Carvajal leía alocuciones francamente republicanas.

El señor Silvela contestó al señor Carvajal haciéndose cargo de la parte más espinosa del discurso del diputado de oposicion. Muy enérgico hubo de mostrarse S. S. y no hubiera estado de más que se acordara de todos los inconvenientes con que tropezó al hablar el diputado de oposicion. No lo hizo así y provocó un ruido incidente, dando lugar á protestas por parte de las minorías, y á que pidiese la democrática que se escribieran algunas palabras del señor Silvela. No llegaron á escribirse, pero sí medió la explicacion correspondiente, interviniendo en ella el señor Ayala, y terminando el incidente y con el incidente la sesion, que comenzó borrascosa para acabar de la misma manera. No quisiéramos que al final de esta reseña se justificara en lo sucesivo que estaria en su lugar el añadir como los novelistas: «Se continuará.»

Como nosotros no arguimos nunca con la declaracion, sino que acostumbramos á establecer nuestros juicios en el firme terreno de la lógica, no queremos hoy ocuparnos de la impresion que les ha causado á los periódicos ministeriales nuestro artículo de ayer, inspirado por nuestro patriotismo, que se diferencia, sin duda, del mostrado por esos diarios en ciertas exigencias de severidad, reclamadas por los altísimos intereses de la patria, que se debatían.

Pero si no nos creemos obligados á contestar á meras declaraciones, puesto que no se han opuesto argumentos á nuestros argumentos, sí debemos decir á *El Imparcial* y á algun otro periódico que han manifestado que las declaraciones del general Martinez Campos fueron aplaudidas por todos los lados de la Cámara, que la minoría constitucional, no sólo no aplaudió, sino que no acepta como bastantes dichas declaraciones, que considera contrarias á los altos intereses de la patria. Y esto lo aseguramos sin temor á ser desmentidos.

Y á propósito de Cuba: ¿Atenderá el presidente del Consejo de ministros el ruego que le dirigía el señor Carvajal para que presente en la mesa del Congreso el convenio ó capitulacion del Zanjón? El diputado demócrata manifestaba que él, no sólo le conocia, sino que le tenía en su poder, y que la Cámara de los diputados estaba en su perfecto derecho reclamando todos cuantos documentos se refieran á la pacificacion de la gran Antilla. Suponemos que el actual presidente del Consejo de ministros insistirá en su negativa á una peticion, que si tiene por los que la producen el carácter de ruego, descansa en la perfecta iniciativa del representante de la nacion.

De La Epoca:

«El *Imparcial* no está de acuerdo con LA MANANA y La Iberia en cuanto al convenio llamado del Zanjón. Al diario democrático, para quien las cuestiones que afectan á la patria no son cuestiones de partido, han satisfecho las declaraciones del general Martinez Campos; á los diarios constitucionales sólo han satisfecho las censuras poco meditadas del general Salamanca.

Convenimos en que la diferencia no cede en desdoro de *El Imparcial*.

Si *La Epoca* hubiera copiado las palabras de LA MANANA, los lectores del colega se hubieran enterado mejor. LA MANANA no quedó satisfecha con aquellas confesiones de importancia que en nombre de España se hicieron; cómo había de satisfacerle eso á LA MANANA? Por lo demás, si el desdoro no resulta para

*El Imparcial* á juicio de *La Epoca*, si por este medio indirecto ha querido indicar el colega que el desdoro resulta para *La Iberia* y para LA MANANA, nosotros debemos declarar que la opinion del colega nos deja completamente tranquilos.

Un desdoro de ese género nos enorgullece. B en vale la pena de sufrir un juicio desfavorable de *La Epoca* el haber manifestado profundo sentimiento en vista de las palabras del general Martinez Campos, palabras que declaraban que España era impotente para continuar la guerra, que la prolongacion de la guerra amenazaba con la pérdida de una parte del territorio pátrio, con otra porcion de lindezas que son el encanto de los conservadores.

LA MANANA aplaudirá siempre las palabras de Mendez Nuñez en una ocasion solemne; LA MANANA creará siempre que vale más honra sin barcos que barcos sin honra, como dijo el ilustre marino; pero otra cosa contraria á esta no la aplaudirá nunca LA MANANA. Puede *La Epoca* seguir juzgándonos como guste.

El corresponsal X del *Diario de Barcelona* manifiesta al periódico catalán las impresiones que le produjeron los discursos del señor Romero Robledo y los comentarios á que dieron lugar en los círculos políticos. Véase en qué terminos indica la actitud que conservará el grupo político comandado por el ex-ministro de la Gobernacion cuando llegue el momento de procederse á la votacion del Mensaje:

«Tal declaracion ha producido el efecto que puede suponerse, por admitirse desde luego que ni el señor Romero Robledo ni sus amigos voten tal vez el Mensaje, ó que al verificarlo hagan salvedades que puedan envolver la cuestion previa de si debe ó no entenderse el voto con la extension por el señor Silvela requerida.»

Y en otra correspondencia posterior (del 2 de Julio):

«La afirmacion que anoche reinaba en los círculos políticos era grande y aun hoy no ha disminuido, discutiéndose acaloradamente sobre la oportunidad y alcance de las actitudes y declaraciones marcadas por las palabras de ambos hombres políticos: las cosas no han variado aun, y como la intervencion pública del Sr. Cánovas no trace un nuevo derrotero paréceme que, como indicaba en mi carta de ayer mismo, ha de darse lugar por lo ménos á que el ex-ministro de la Gobernacion y sus amigos se abstengan de votar el Mensaje, y esto obedeciendo al deseo de no aparecer en disidencias ni de aumentar la que no puede negarse que ha tomado carta de naturaleza en la mayoría.»

*Carta de naturaleza en la mayoría.* Ya es inútil que *El Cronista* aparezca tan velado.

De abstenerse á votar en contra no hay más que un paso. El reto del Sr. Silvela será admitido por el Sr. Romero Robledo, y el día de la revancha se aproxima. Sin embargo, presuminimos que esta vez no se le recominará al Sr. Romero de escoger mal la ocasion y que no se le podrá aplicar la sentencia latina *non bis in idem*.

Segun dice *La Correspondencia* y se afirmaba en los círculos políticos, las Cortes se suspenderán inmediatamente despues de la terminacion del debate sobre el Mensaje; y excepcion hecha del proyecto sobre el ferrocarril del Noroeste, de ningun otro asunto se ocuparán los Cuerpos Colegisladores.

También se dice que se ha tratado en el Consejo de ministros de imprimir gran celebridad á la discusion sobre el discurso de la Corona; pero creemos que el Gobierno no es árbitro de darle la extension que á él le plazca, á no ser que tomara la peregrina determinacion de no contestar los cargos de los oradores de oposicion, en lo cual, sin disputa, ganaría tiempo sin hacer daño á su política, que es indefinible.

En cuanto al proyecto de ley ya discutido en el Senado dispensando á los senadores de Cuba de las condiciones exigidas por la Constitucion, ese proyecto, aunque aprobado en el alto Cuerpo, lleva en sí la huella de la razonada oposicion que sufrió, y juzgamos que una vez pisadas las circunstancias, sobre este asunto diferirá la resolucion *ad Kalendas grecas*, lo cual es peor que apelear á nuevas elecciones como desde luego ha debido hacerse.

CÓRTESES.

CONGRESO.

Extracto de la sesion del día 5 de Julio de 1879.

Abierta á las tres ménos cuarto, bajo la presidencia del señor Ayala, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

(Mucha concurrencia en las tribunas y poca en los escaños de los diputados.)

En el azul los señores ministros de la Gobernacion, Marina y Hacienda.

Orden del día: Dictámenes de la comision de actas.

Sin discusion fueron aprobados los referentes á los distritos de Puerto-Rico, siendo proclamados diputados respectivamente los señores Darton y Alcalá del Omo.

Prestó juramento el Sr. Darton.

El Sr. PRESIDENTE dice que para que pueda adelantarse el debate del Mensaje, que está muy atrasado, convendría tomar acuerdo respecto á la for-

ma en que los señores diputados puedan hacer uso del derecho de dirigir preguntas é interpelaciones al gobierno.

En otras legislaturas se ha remitido este derecho á los sábados, pero á fin de no coartarlo en los demás días se va á proponer al Congreso si acuerda que se destine la primera hora de cada sesion á preguntas é interpelaciones.

Así se acordó.  
Se suspende la sesion y pasa el Congreso á reunirse en secciones.

Reanudada la sesion, á las cuatro y veinte minutos, se dió cuenta de los acuerdos de las secciones. Continúa la discusion del Mensaje.

El Sr. CARVAJAL: Ayer decía que no podia pedir vuestra indulgencia, ménos puedo pedirla hoy cuanto que me ha faltado hasta vuestra benevolencia.

Voy á renunciar á mi propósito de tratar aquellas cosas que ayer intenté por respetos á la Cámara y porque no diga la opinion que este Congreso es intransigente.

Ayer hice protestas de mi profundo respeto al jefe del Estado, cualquiera que sea la forma de gobierno establecida: contad hoy con ese mi respeto.

Ayer comencé á tratar gravísimos asuntos; renuncio con pena, con grandísima pena, á seguir tratando de estos asuntos por lo mucho que á todos interesa, y por respeto á la dignidad de la Cámara, renuncio más, renuncio á aprovechar las graadeas ventajas que me ofrecen ciertas actitudes de la Cámara.

Contendiendo el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo de las condiciones que deben tener la régia prerogativa y la inmunidad real, sostenia el señor Cánovas, autoridad respetable para mí y más respetable para los bancos de enfrente, que los reyes son impecables.

El Sr. PRESIDENTE (Ayala): Señor diputado: no es esta ocasion de discutir ese punto; no estamos en un periodo constituyente.

El Sr. CARVAJAL: Yo pudiera, usando de un derecho legítimo que nadie puede negarme, leer los discursos á que me he referido, y es una contradiccion que yo, que puedo leer íntegros los discursos, no pueda referirme á ellos.

El Sr. PRESIDENTE: La presidencia no desconoce el derecho que tienen los señores diputados de referirse á otros discursos. Lo que niega es que sea este momento oportuno de hacerlo.

El Sr. CARVAJAL: Me vence la presidencia por la respetabilidad de su posicion, y renuncio á seguir tratando este asunto, en que también he sido poco afortunado. Renuncio, porque creo que he dicho lo bastante; y si no, mi querido amigo el señor marqués de Sardoal, que estuvo en las Cortes de 1876, nos dirá aquí las teorías que sostuvo contra el entonces presidente del Consejo de ministros.

Tiene talento superior el Sr. Cánovas del Castillo, es cierto, tiene condiciones de gran político; pero tiene un defecto grandísimo también: el de estar enamorado de un imposible.

El Sr. Cánovas del Castillo tiene el empeño de sembrar un lirio en una arena candente, donde no puede prevalecer esa planta delicada.

La experiencia ha debido convencerle de esto. Yo profeso gran respeto á la institucion monárquica por lo secular de su tradicion.

En la Constitucion de 1812...

El Sr. PRESIDENTE (Ayala): Señor diputado, no es esta ocasion de discutir la Constitucion de 1812.

El Sr. CARVAJAL: Respeto la opinion del señor presidente, pero no sabia yo que la presidencia determinaba á los diputados los puntos de que ha de tratar en sus discursos.

El Sr. PRESIDENTE: El reglamento concede á la presidencia el derecho de llamar á los oradores á la cuestion cuando considera que notoriamente sale de ella.

Por consiguiente, llamo á S. S. al orden por primera vez. (Murmullos en las izquierdas. Apauos en la derecha, voces y momentos de confusion.)

El Sr. CARVAJAL: ¡Recojamos, hoy es sábado, hoy es día de convertir el Congreso en un aqualarre!

(Voces y protestas en todos los lados de la Cámara.)

Se lo que os proponéis, pero no habreis de conseguirlo.

(Un señor diputado de la derecha: El respeto á la Cámara.)

El Sr. CARVAJAL: ¿Quién es ese diputado, cuyo nombre no conozco y que me enseña á respetar á la Cámara?

(Un señor diputado: Otro diputado que tiene el derecho de exigir ese respeto.)

El Sr. CARVAJAL: ¿Pedís respeto vosotros que no sabéis guardarlo al que es diputado como vosotros y que está haciendo uso del más sagrado de los derechos?

(Varios diputados de la derecha piden la palabra.) Yo me doy por vencido á la autoridad de la presidencia, pero no me doy por vencido ante la intransigencia de esa mayoría.

Abusais de vuestra posicion y tratis de imponeros por la superioridad de vuestra fuerza, porque nos veis solos, reducidos á tan corto número de amigos en estos bancos.

(Un señor diputado: Tanto como sois en el país.)

El Sr. Carvajal pasa á examinar las diferencias que separan á los conservadores de los demócratas.

Dice que el orden no es más que el uso de todos los derechos personales, y por consiguiente, el orden no puede estar más que en la democracia.

Los conservadores confunden el orden con los procedimientos, y el orden no es más que el resultado de los procedimientos de gobierno.

Pero nuestros procedimientos, los procedimientos de los republicanos...

El Sr. PRESIDENTE: Llamo al orden á S. S. y le suplico no haga alarde de convicciones contrarias al orden actual.

El Sr. CARVAJAL: Por eso nuestros procedimientos, los procedimientos democráticos, tienen por principal objeto la garantia del uso de los derechos personales.

No es el orden de la democracia lo que llaman los conservadores orden también.

Nosotros queremos, sí, muchos carabineros, pero no para llevarlos á los colegios á que voten á

favor del gobierno; queremos artillería, pero no para que dispare contra este templo; queremos Guardia civil, pero no para convertirla en objeto de animadversión y antipatía por medio de una circular, ella que antes era un cuerpo de confianza y de garantía en todas partes.

Examina los diferentes grupos en que encuentra dividida la mayoría, y dice que unos proceden de la revolución y tienen sus aficiones y sus dudas y excentricismos setembrinos, un ilustre hombre nacido en la región de la travesura y del ingenio.

Otro dirigido por un eminente hombre, que siempre ostentó sus aficiones, pero que hubo momentos en que allá en el fondo de su conciencia llegó á descoufilar de la fe de sus principios.

Y otro dirigido por un hombre no ménos ilustre y no ménos digno, pero que fué ministro con doña Isabel II, ministro con D. Amadeo de Saboya y contribuyó notablemente á la confección de la Constitución de 1876.

(El Sr. Alonso Martínez pide la palabra. Los señores Romero Robledo y Fabié la habían pedido anteriormente.)

Examina la significación de cada uno de los partidos que tienen representación en la Cámara, y dice que el partido más moderado es monárquico, como el liberal-conservador, pero está imposibilitado de turnar con él porque tiene su Constitución: no quiere la de 1869 ni la de 1876, sino la de 1845 con su unidad religiosa.

(El Sr. Pidal y Mon: Me conformo con la última.)

El Sr. CARVAJAL: El partido constitucional es monárquico también, monárquico de buena fe, pero tampoco quiere la Constitución de 1876; la acepta; pero como medio de llegar por ella á la Constitución gloriosísima de 1869, que muchos de vosotros (los de la derecha) firmásteis.

A ruegos del orador se suspende la discusión por diez minutos.

El Sr. CARVAJAL continúa su discurso y dice que los reyes deben saber la verdad de lo que pasa en los pueblos, y por eso extraña que en el discurso de contestación á la Corona se haya omitido la manifestación del estado precario del país, tanto en el orden económico como en el orden moral.

Dice que los pueblos están sin escuelas, la instrucción abandonada y el crimen en su apogeo en todas partes.

Habla ligeramente de la negociación de bonos y censura las operaciones hechas sobre estos valores por el actual ministro de Hacienda.

Se lamenta de la desigualdad de los impuestos y de lo excesivo de ellos.

La propiedad territorial es la que más sufre las consecuencias de la mala administración, porque la propiedad territorial es la más próxima, la más tangible, la que se ve y la que no huye ni se esconde.

Cree que pueden hacerse unos presupuestos mejores que importen más, sin necesidad de aumentar los impuestos. (Risas.)

No os risas; puede hacerse: el señor ministro de Hacienda dice que sí, y me basta.

Si miramos á la marina, ¿tenemos que preguntar: ¿qué habeis hecho?

La revolución construyó algunos buques. (Una vez: ¿cuáles?)

El Sr. CARVAJAL: ¿Quién habla? La revolución construyó dos avisos, un cañonero, una batería flotante y otros.

Esto es lo que tengo que contestar á los que niegan simplemente.

¿Qué habeis hecho de nuestros buques? La «Arapiles», el «Churrucá», el «Narvarz» y otros se encuentran en las necrópolis de nuestros arsenales. Allí están pudriéndose, allí está enterrada nuestra marina.

El Sr. PRESIDENTE advierte que están para terminar las horas de reglamento.

El Sr. CARVAJAL dice que en media hora podría terminar su discurso.

La Cámara acuerda que se prorogue la sesión.

El Sr. CARVAJAL continúa hablando de la marina, y pregunta por qué un oficial de «La Blanca» ha sido deportado á Canarias, y resultado á Madrid cuando se ha visto que no había motivo alguno para aquella medida.

Los individuos de la armada, á quien tanta gratitud debemos, están fiscalizados, y á su lado tienen una policía como sospechosos.

El Sr. Carvajal continúa deplorando el estado en que la marina se encuentra, y dice que hasta los jóvenes é ilustrados marinos que colaboraban en el diario *La Voz del Litoral*, que dirigía el individuo de la comisión Sr. Moron y Neto, y que si quiera por esta razón debieran haber sido más considerados por el gobierno, han sido deportados á Cuba.

Trata ligeramente de algunos asuntos referentes al ministerio de Estado y de la crisis de Marzo y alude al general Salamanca para que hablara de los asuntos de guerra.

Se dirige al general Martínez Campos, y recuerda sus palabras de que todo se lo debe al rey y que S. S. es todo del rey.

(El presidente del Consejo: Y de la patria.) El Sr. CARVAJAL: Es igual; el Sr. Cánovas ha dicho que el rey y la patria son una misma cosa. Pero el general Martínez Campos se olvida de lo que debe á la revolución y que no está totalmente exento de participación con la república.

Al efecto, lee el orador una proclama del general Martínez Campos al ejército de Valencia, antes del bombardeo de esta ciudad en 1873, y dice después que en este documento hablaba el general como republicano y á nombre del pueblo republicano.

Termina manifestando que el orador viene de la revolución, está en la revolución y va á la revolución.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS dice que el documento que ha leído el Sr. Carvajal es suyo, y si volviera á encontrarse en igual situación volvería á firmarlo de la misma manera que entonces. (Aplausos en la derecha.)

Añade que siendo entonces el gobierno republicano, no había de hablar á los soldados en nombre de D. Alfonso.

Censura que se traigan aquí esa clase de documentos, y ofrece traer otros que tiene muy con-

servados que no gustarán mucho al Sr. Castelar.

El señor ministro de la GOBERNACION: Siento tener que molestar á la Cámara á la hora tan avanzada en que nos encontramos; pero el gobierno no podía dejar sin contestación inmediata algunas frases del Sr. Carvajal, que determinan rebajamiento de carácter y propósito de excitar todas las malas pasiones.

El Sr. CARVAJAL: Que se escriban esas palabras. (Los Sres. Sardoal, Sagasta, Martos, Martínez (D. Cándido) y otros muchos de la izquierda. Sí, que se escriban ó que las retire.)

El señor PRESIDENTE: (Agitando fuertemente la campanilla): Orden, señores diputados.

El Sr. ESTEBAN COLLANTES (D. Saturnino): Ya están escritas.

El Sr. SARDOAL: No; que se escriba en reglamentariamente.

(Gritos y protestas de todos los lados de la Cámara. Confusión.)

El señor PRESIDENTE (Aya'a): El reglamento dispone que cuando se pida por algun señor diputado que se escriban palabras pronunciadas por otro señor diputado, se haga después que éste termine su discurso.

El señor ministro de la GOBERNACION: Las palabras que yo he pronunciado ó pronuncie aquí, las tengo escritas ó habladas á disposición de sus señorías, porque yo tengo la conciencia de lo que digo, y antes de pronunciarlas miro la trascendencia que puedan tener.

Respecto del discurso del Sr. Carvajal, dice que lo contestará cumplidamente el individuo de la comisión que ha pedido la palabra (el Sr. Fabié).

Añade que no hay en todo él más que una tesis no probada, y es la de que las primeras Cortes fueron de afirmación y éstas de contradicción.

Si S. S. encuentra sólo la contradicción en que en estas Cortes está S. S. para contradecir, hace poco favor á su amigo el Sr. Castelar que se encontraba en las primeras.

Ha dicho el Sr. Carvajal que iba á la revolución, y yo digo á S. S. que ha podido decir eso porque tiene el escudo de la inviolabilidad y la inmunidad del diputado; pero que esas mismas frases dichas fuera de este recinto constituyen un delito penado por el Código.

(Murmillos en la izquierda.) No he atacado á la inviolabilidad; he comenzado por reconocerla, y por esto me limito á protestar de esas palabras dejando á S. S. la responsabilidad moral de haberlas pronunciado.

(El Sr. Carvajal: Acepto todas las responsabilidades.) El señor ministro de la Gobernación dice que se aviene mal esa declaración del Sr. Carvajal con las protestas repetidas del Sr. Castelar de respetar la ley.

S. S. ha dicho que va á la revolución, ¡pues yo le digo que allí nos encontrará en defensa del orden, del Rey y de la libertad! (Grandes aplausos en la mayoría.)

El Sr. Carvajal dice que él no se ha referido á la revolución armada, sino á la revolución de las ideas, que es la que está latente, y de la cual no han podido salir siquiera del todo los liberales-conservadores.

Pide nuevamente que el señor ministro de la Gobernación explique las palabras ó que se escriban.

El Sr. ministro de la Gobernación dice que esas palabras no necesitan explicación porque no dicen más que lo que se desprende de su lectura.

(El Sr. Carvajal: Pues que se lea la proposición.) El Sr. Sagasta y otros: Que se escriban.)

El Sr. Carvajal pide la palabra.

El Sr. PRESIDENTE (Aya'a): No puedo conceder la palabra á S. S. más que para que diga si las explicaciones dadas por el señor ministro de sus palabras satisfacen á S. S., como le satisfarán porque ellas están expresadas en términos generales y no afectan personalmente á S. S.

De otra manera no podría conceder á S. S. la palabra, porque conforme con el reglamento se suspendería el incidente para continuarse en otra sesión.

El Sr. CARVAJAL: Como el señor ministro no ha dado explicación alguna, no puede satisfacerme... El Sr. PRESIDENTE: Queda terminado este incidente.

Los Sres. Sagasta, Martos, Castelar, Sardoal, Martínez (D. Cándido) y todas las minorías piden la palabra, y el presidente contesta: «No ha palabra.» Protestas y voces en las izquierdas. Sobre la del Sr. Martos, de pie sobre su asiento. El orden no se restablece, y en medio de la confusión el presidente proclama el orden del día para el lunes «la discusión pendiente» y se levanta la sesión. Erau los ocho.

OFICIAL.

Guerra.—Real decreto nombrando segundo jefe del cuerpo y cuartel de Laváñeros, al brigadier don Juan de Areizaga y Magallón.

Ultramar.—Real decreto decidiendo una competencia suscitada entre la audiencia de Manila y el gobernador general de Filipinas, declarando competente á la autoridad judicial.

Hacienda.—Real orden desestimando una rebaja en su cupo de consumos solicitada por el ayuntamiento de Villar de Gallimaro, provincia de Salamanca.

Fomento.—Real orden desestimando una demanda presentada por D. Francisco Lopez Vazquez contra la expedida por este ministerio referente á la construcción de un canal de riego derivado de las lagunas de Raidera en la provincia de Ciudad-Real.

Otra declarando improcedente una demanda presentada por doña Raimunda Taria contra una real orden expedida por este ministerio en 17 de Abril de 1878 que autorizaba á D. Rinaldo Artigas para utilizar las aguas del río Fuvia en usos industriales.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto al personal de jueces de primera instancia y escribanos de actuaciones durante el mes de Junio próximo pasado.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

LONDRES 5.—La Cámara de los Comunes ha aprobado una proposición de ley mandando que se nombre una comisión para estudiar las causas que motivan la situación precaria de la agricultura en Inglaterra.

CHISLEHURST 5.—La emperatriz Eugenia ha dirigido una carta á su madre para anunciarla que saldrá á Inglaterra después del funeral de su hijo, y que dentro de algunos meses se retirará á un convento cerca de Burgos.

ROMA 5.—Todavía no se ha resuelto la crisis ministerial, creyéndose que esta tarde se conocerá la persona encargada de formar nuevo ministerio.

El rey ha vuelto á conferenciar con Fariny y otros hombres importantes, pero hasta ahora no han llegado á un acuerdo definitivo.

Las relaciones entre el Vaticano y el gobierno alemán toman un giro cada vez más satisfactorio.

CONSTANTINOPLE 5.—Ha producido muy buen efecto el rumor de que el sultán ha prometido hacer salir de Constantinopla á Mahamud-Baja, cuya llegada y permanencia aquí, son causa de bastante agitación.

PARIS 5.—Reira grandísima inquietud en los departamentos agrícolas del Norte de Francia.

Las continuas lluvias y el intenso frío que se siente por la noche retardan considerablemente el desarrollo de los trigos. Por este motivo las operaciones sobre los cereales están paralizadas, y en Lille se anuncia un alza de 50 céntimos en los trigos.

Según los últimos avisos, han salido de los Dardanelos 65 buques cargados de trigos, de los cuales 34 van destinados á Marsella y los restantes para otros puertos del Mediterráneo.

De Nueva York no anuncian ningún cambio ni en el precio ni en las operaciones de trigos y harinas.

En los Estados Unidos se espera este año una cosecha de 168 millones de hectólitros, es decir, un aumento sobre la del año anterior de 21 millones de hectólitros.

De los 168 millones de hectólitros, destinarán 52 para la exportación.

Con este motivo se espera una considerable rebaja en los precios actuales.

En Inglaterra continúa el tiempo húmedo y fresco, dificultando las operaciones y sosteniéndose los precios.

En las plazas alemanas paralizadas las transacciones y sostenidos los precios de cereales.

VIENA 5.—Se conoce el resultado de 266 elecciones sobre 353.

Los liberales han triunfado en 136 distritos. Los conservadores y nacionales en 130 han ganado.

Los liberales han sido vencidos en 33 distritos. ROMA 5.—Sigue la crisis ministerial. La situación se complica.

A consecuencia del voto de la coalición que ha derrotado al ministerio dimisionario, se cree tardará en conjurar la crisis.

El rey continúa celebrando conferencias, y aunque se cree que Parí será el encargado de formar el nuevo gabinete, nada se ha resuelto todavía. El rey Hombro sigue indeciso.

LONDRES 5.—La suscripción abierta para erigir un monumento á la memoria del príncipe Luis Napoleón, está ya casi cubierta.

Sofía 5.—El general Dendoukoff participa que la evacuación de la Bulgaria para el 3 de Agosto, es materia imposible.

En los círculos rusos se cree que las potencias no protestarán por este retraso.

VERSALLES 5 (8 noche).—Cámara de los Diputados.—Se pone á discusión el art. 7.º de la ley de ensenanza.

El diputado señor Keller defiende la enseñanza por los jesuitas y rechaza el calificativo de anti francés.

El diputado señor Bert, ataca á los jesuitas y dice que es necesario arrancar á la juventud de su enseñanza.

El señor Libasseliere protesta, siendo llamado al orden.

PARIS 5.—Bolsa.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 14 3/4; amortizable, 36; obligaciones Cuba, 435.

Última hora: 3 por 100 interior, 13 1/16; exterior, 14 15/16.

Fondos franceses: 3 por 100 á 82,30; 5 idem á 116,70. Consolidados ingleses 98,3/16.

Bolsin.—Amortizable exterior, 36 1/4 obligaciones Cuba, 437.

NOTICIAS.

El Congreso, reunido ayer en secciones, nombró las comisiones siguientes: «Para el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para 1879 80.

Sres. Valenti, Nava y Caveda, Cánovas (D. E.), Serrano Alcázar, marqués de Retortillo, Salcedo y D. Gabriel.

Idem id. aprobando las disposiciones dictadas en 1876 con los prisioneros de guerra procedentes de las líneas carlistas:

Sres. Jové y Hevia, Nava y Caveda, Ochando, Cabezas (D. R.), Guerrero, marqués de Francos y Cancio Villanovi.

Idem id. fijando la fuerza permanente del ejército para 1879 80:

Sres. Laiglesia, Oñate (D. J.), Lopez, Armiñan y Castiar.

Idem para el proyecto remitido por el Senado, dispensando á los senadores electos por Cuba las condiciones que exige el art. 22 de su Constitución:

Sres. Santonja, Conde y Luque, Quiroga, Vazquez, Serrano Alcázar, García Lopez, Siveta (D. L.), Ruda (D. A.)

Idem concediendo prórroga para la conclusión y explotación del ferro carril de Orense á Vigo, en la sección de Orense á Tuy:

Señores Torres, Valderrama, Escobar (D. A.), Bogaerria, marqués de Trives, García Lopez, Lopez Doriga y Guilemi.

Idem para la proposición de ley relativa á la construcción de un ferro-carril desde Igualada á San Saturnino de Noya:

una de tercer orden, que partiendo de Salientes, en la provincia de Santander, termine en la estación de Quintanilla de las Torres:

Señores marqués de Viesca, conde de Villanueva de Perales, N. Ira, Arauz, García Lopez, Cedrun y marqués de Donadío.

Idem para el proyecto de ley relativo á la aprobación de varios suplementos de crédito:

Señores Carrido Estrada, Nava y Caveda, Laiglesia, Cabezas (D. R.) y De Miguel.

Idem concediendo dos suplementos de crédito con destino á servicios urgentes del ramo de Telégrafos:

Señores Campoamor, Conde y Luque, Cruzada Villanovi, Oñate (D. A.), Laiglesia, Grajera y Guilemi.

Idem sobre construcción de los ferro-carriles del Noroeste:

Señores Torres Valderrama, marqués de Pidal, Romero Ortiz, Alvarez Bugallá, Eiduayen, Longoria y Gasset y Artime.»

La comisión nombrada para emitir dictámen sobre el proyecto de ley autorizando al gobierno para adquirir por concurso la terminación y explotación de los ferro carriles del Noroeste se constituyó ayer tarde, nomb. and. presidente al señor Romero Oñate y secretario al señor marqués de Pidal.

Entre las proposiciones cuya lectura se ha autorizado por las secciones del Congreso, están las de varias pensiones á viudas, y entre ellas, la que se refiere á doña Rosario Galvez Cañero de Utiola.

El gobernador de Madrid impuso anoche la multa de 1.000 rs. al empresario de la Plaza de toros de los Capulos Bifeos, por los escándalos ocurridos en la función de anoche.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 15, 10 á fin de mes, dinero. Pocas operaciones.

En la función religiosa que celebra en San Isidro el día 7 de Julio la sociedad de Mucicanos veteranos, cantará el reputado barítono Sr. Giraldoni.

En el gabinete de la presidencia del Consejo de ministros del Congreso, se reunieron ayer los señores de la Corona con el objeto de ocuparse de la discusión del Mensaje, para que ésta termine á la mayor brevedad.

También trataron de algunos asuntos del despacho ordinario de sus respectivos departamentos que serán sometidos á S. M. en el Consejo que bajo la presidencia del Monarca se celebrará mañana.

Los diputados por Alicante, Sres. Viudes y Malsónave conferenciaron ayer con el ministro de la Gobernación, á fin de interesarse en la desgraciada suerte de los infelices braceros que, fijos de trabajo, se ven precisados á emigrar á O-an y á Argei en busca de ocupación ó de un porvenir incierto que las mas de las veces coloca en situación apuradísima á aquellos infelices.

El Sr. Silvea, destino de mejorar la suerte de los horradros j. rrueros, ha concedido á Alicante 20.000 pesetas del fondo de caridades para que se abogue el pasaje y se les den socorros á los que quieran trasladarse á Cáceres, donde hacen falta trabajadores para el ferro carril que se construye desde dicha ciudad á Portugal.

Es indudable que la entrega del cabezalla Viralta, bajo cuya dirección se habían organizado las partidas tanto faciosas que penetraron en Cataluña, desvanecerá cualquier temor de complicaciones con la pequeña república de Andorra, y evitará en lo futuro intenciones de indole semejante.

He aquí los números agraciados con los premios mayores en el sorteo de la lotería celebrado ayer.

17.805, con 160.000 pesetas, Madrid; 12.066, con 80.000 idem. León; 9.273, con 40.000 idem. Zaragoza; 10.338, con 20.000 idem. Madrid; 3.866, con 10.000 idem. Estepona. Con 3.000 pesetas: 954, 3 9.8., 13.135., 11.551, 6.415., 5.761., 12.942. 3 733, 7.381, 8.583, 5.325, 3.701, 15.653, 9.094, 8.033, 1.977, 1.161, y 4.

El siguiente sorteo se verificará el día 16 de Julio.

Constará de 18.000 billetes al precio de 60 pesetas.

Un periódico de Barcelona publica la siguiente correspondencia de la Seo de Urgel, ampliando las noticias sobre la partida republicana que se presentó en aquel término. Dice:

«Seo de Urgel 29.—Por aquí ya no se habla de la partida republicana, cuyo jefe Folch, se halla ya en Andorra; pero estamos en zozobra por una partida de ladrones que entró á ruz de aquella, y según se dice, la capitanean los Faus, de Arabej, que hacen sus escursiones periódicas. Han robado en Os, en Aransa y anteayer en Baltesa las casas aisladas, conocidas por casa Roger y casa Porredon. La guardia civil persigue sin resultado, pues como los ladrones son naturales del país desaparecen á la aproximación de dicha fuerza y vuelven á aparecer en sitios diametralmente opuestos. En los pueblos y casas que entran cargan con todo: hasta con los viveres y ropas. Trátase de levantar contra esta partida de ladrones el somaten.»

Con fecha 2 escriben del mismo punto: «Segun manifiesta el comandante militar de Puigcerda, han sido detenidos por la gendarmería de Tour de Gavol (Francia) siete paisanos de las diferentes partidas que agozaban por estas montañas. Cuando se supo que se llevaban de los caseríos sábanas, pañuelos y otros efectos difíciles de transportar y de bajos precios, corrió la voz de que entre los de la partida habria andorranes, y así resulta de la relación que da dicho comandante militar de Puigcerda; los hay, dos de Andorra, uno de la provincia de Huesca y cuatro de esta provincia. Se les encontró bastante dinero, alhajas, pañuelos y muchas longanizas.»

Son repugnantes las noticias que se reciben de los actos brutales que han cometido en algunas masías los bandidos.

En la sesión de ayer se concedieron al Sr. Canals tres meses de plazo para la presentación de su credencial de diputado por Vega Baja, y ocho días al Sr. Urquijo, que lo es por Alava; y se aprobaron las actas de Caguan y Las Palmas, por donde son diputados los Sres. Baston y Bravo.

Ayer tarde se incendiaron las ropas de una niña de once años, en la calle del Gobernador, donde unos muchachos se entretenían quemando papeles.

La infeliz criatura resultó con varias quemaduras, que fueron calificadas de graves por los médicos de la casa de socorro del distrito, donde fué cura y de primera intención.

También resultaron con varias quemaduras en las manos de los guardias del cuerpo de seguridad que se arrojaron á salvar de las llamas á la pobre niña.

El ayuntamiento ha acordado se cambie el nombre de la calle del Gato por el de Bilbao, como re-

cuerdo de los gloriosos servicios prestados á la libertad y al orden por la invicta villa.

En varios sitios públicos de Málaga aparecieron el jueves pasquines socialistas dirigidos á las clases obreras, los cuales fueron arrancados por los agentes de la autoridad.

Leemos en el *Isleño*, que el ayuntamiento de Palma de Mallorca ha presentado su renuncia al gobernador, fundándola en no haber recibido contestación alguna oficial sobre la rebaja del cupo de consumos, ó sobre el deshaucio de la administración en este impuesto. Palma de Mallorca paga cerca de 5.000.000 de rs. por dicho concepto.

Ayer mañana se produjo una grande alarma en la calle de Hortaleza á consecuencia de haber estado un petardo en la escalera de la casa número 19 de la referida calle.

Los periódicos de Londres publican el testamento completo del príncipe Luis Napoleón, cuya parte política conocen ya nuestros lectores.

S. A., después de instituir por su heredera universal á su madre, deja varios legados de 100.000 francos á M. Pietri, Corvisart, Conneau, Espinasse y Bizot, y á las señoras de Larminat y de Lebreton; 200.000 al príncipe L. Morat, y pensiones vitalicias á sus criados. Además, ha legado una multitud de alhajas á sus amigos y servidores. Su preceptor, Mr. Filon, percibirá tambien 100.000 francos, y su maestro de equitación, M. Bichon, 5.000 de renta vitalicia.

Sus armas y uniformes los deja á los Sres. Conneau, Espinasse, Bizot, Murat, Fleury, Bourgoing, Corvisart y duque de Huescar.

El último uniforme que hubiera vestido lo deja expresamente á su madre. Sabido es que los zulus, después de matar al príncipe, abandonaron su cadáver desnudo en la orilla de un arrollo.

Hoy á las diez de la mañana dará el Sr. D. Mariano de la Paz Graells, en el Conservatorio de Artes y Oficios, la primera conferencia filoxérica sobre el tema «Importancia de las medidas administrativas para rechazar, ó contener por lo ménos, la plaga filoxérica de Europa.»

Noticias de Méjico, que alcanzan al 18 del pasado, dicen: que el rumor de que el general Negrete ha realizado un pronunciamiento contra el presidente Diaz se ha confirmado. El gobernador Diaz Gutierrez, de San Luis de Potosí, ha sido muerto por los revolucionarios. Todos los correos del interior de Méjico se han interrumpido. Todos los periódicos de Méjico se han suspendido. Se espera que el general Treviño se pronunciará pronto. El general Naranjo está en Lampazos organizándose contra el presidente Diaz.

Un despacho del Saitillo dice: «El gobernador de Nuevo Leon ha sido muerto ayer por los revolucionarios en este lugar.»

Los principales candidatos á la presidencia son: El señor Vallarta, presidente de la Corte Suprema de Justicia; el señor Benítez; el general Treviño; el general M. González, secretario de Guerra; el señor Riva Palacio, y el señor T. G. de la Cadena; gobernador del Estado de Zacatecas. Témes que el número de candidatos en expectación lanzará al país á la anarquía el año próximo, pero el presidente Diaz verá por que el presidente sucesor sea debidamente instalado, y como jefe general del ejército lo sostendrá sin duda.

El rector de la Universidad de Granada ha manifestado al ayuntamiento de Málaga que si inmediatamente no paga los sueldos que adeuda á los maestros s, procederá contra los bienes propios del alcalde y depositarios de fondos municipales.

En los pasados dias hubo una reyerta en la plaza Mayor del pueblo de Gilet, acudiendo á evitarla el alcalde de aquella población D. Rafael Dominguez. El resultado le fué fatal, pues resultó con tres heridas graves de arma blanca, habiendo sido detenido el agresor por los empleados del juzgado y algunos vecinos que le perseguían.

El capitán general de la isla de Cuba, Sr. Blanco, ha dado el siguiente decreto:

«Artículo 1.º Desde el día 1.º de Julio se hará íntegramente en oro el pago de todas las contribuciones, impuestos y rentas del Estado que hayan de satisfacerse al Tesoro de esta isla en la referida especie, según las disposiciones vigentes, admitiéndose sólo en plata del cuño extranjero las cantidades fraccionarias que no lleguen al valor de un peso fuerte.

Art. 2.º La plata amonedada del cuño español se recibirá sin limitación alguna por el valor que representa en su relacion con el oro del mismo cuño.

Art. 3.º Se admitirán en plata del cuño extranjero y se devolverán en la misma especie las cantidades de dicha moneda que se manden depositar en el Tesoro por orden judicial.»

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 5.

FONDOS PUBLICOS Ultimo precio. FONDOS PUBLICOS Ultimo precio. Carreteras Ultimo precio.

3 % Int. 15,05 B. 2.ª serie 00,00 Id. de 1877 00,00

Pequeños 15,10 Id. pequeño 00,00 Id. 20.000 00,00

